



## **RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO**

Número: NIC-1160034060001-2025-00048

### **RESOLUCIÓN N° 070**

#### **“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y SERVICIOS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MAYOR CONSERVACIÓN DE LA CAMIONETA CHEVROLET PLACA ZEA1045 DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”.**

Que, el Art. 227 de la Constitución de la República, prescribe: “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;

Que, el artículo de 288 de la Constitución de la República del Ecuador, menciona “Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”.

Que, el artículo 54 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, tipifica que son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: f) “Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad”.

Que, con fecha 4 de agosto de 2008, se publicó en el Suplemento del Registro Oficial N°395 de la Ley del Sistema Orgánico de Contratación Pública, que determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)  
RUC: 1160034060001



arrendamiento de bienes, ejecución de obras, y prestación de servicios incluidos los de consultoría.

Mediante memorando Nro. 025 GADPR-EPC-TP-2025, el Arq. Leonardo Calva, técnico de planificación del GADPRPC, encargado del vehículo institucional mediante memorando Nro. 171-P-GADPRPC-2025, solicita se realice el proceso de adquisición de:

- Pastillas de freno para las 4 ruedas, incluye mano de obra.
- 5 neumáticos todo terreno (AT), incluye balanceo y alineación
- 6 lavado, pulverizado, aspirado, del vehículo institucional
- Tapizado de piso y techo interior del vehículo
- Cubre-lluvias para las 4 puertas.
- Protector cubre balde.

Que mediante MEMORANDO N° 203-P-GADPRPC-2025 suscrito por el Ing. Bayro Reinoso presidente del GADPRPC, solicita a la Ing. Dayana Robles Secretaria-Tesorera del GADPRPC proceda a preparar la documentación necesaria para publicar la necesidad “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y SERVICIOS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MAYOR CONSERVACIÓN DE LA CAMIONETA CHEVROLET PLACA ZEA1045 DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”.

Mediante Memorando Nro. 0061-DPRS-ST-GADPRPC-2025 de fecha 20 de noviembre de 2025, la Ing. Dayana Robles Secretaria-Tesorera, hace la entrega de términos de referencia e informe de necesidad para el proceso de contratación denominado “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y SERVICIOS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MAYOR CONSERVACIÓN DE LA CAMIONETA CHEVROLET PLACA ZEA1045 DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)  
RUC: 1160034060001



Mediante Memorando Nro. 203-P-GADPRPC-2025 de fecha 20 de noviembre de 2025, el Ing. Bayro Reinoso Salinas – Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen; autoriza a la Ing. Dayana Robles secretaria-Tesorera, la publicación de la necesidad en el portal de compras públicas mediante herramienta SOCE “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y SERVICIOS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MAYOR CONSERVACIÓN DE LA CAMIONETA CHEVROLET PLACA ZEA1045 DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”

Mediante el documento de verificación de catálogo electrónico con fecha del 20 de noviembre del 2025, por parte de la Ing. Dayana Robles Tesorera del GADPRPC en su parte pertinente indica que se ha verificado el servicio/bien de “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y SERVICIOS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MAYOR CONSERVACIÓN DE LA CAMIONETA CHEVROLET PLACA ZEA1045 DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE” y a la vez certifica que el bien/servicio NO está disponible en el Catálogo Eléctrico del Sistema Oficial de Contratación del Estado-SOCE. Mediante el documento de certificación con fecha del 20 de noviembre del 2025, por parte de la Ing. Dayana Robles Tesorera del GADPRPC certifica que dicha contratación se encuentra considerada en el POA 2025.

Mediante Memorando Nro. 0063-DPRS-ST-GADPRPC-2025 de fecha 26 de noviembre de 2025, la Ing. Dayana Robles Secretaria-Tesorera, pone a conocimiento que se publicó en la herramienta necesidad de contratación y recepción de proformas el proceso denominado de “Adquisición de repuestos, accesorios y servicios para la optimización y mayor conservación de la camioneta Chevrolet placa ZEA1045 del DAD Parroquial El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe”, el mismo que fue asignado el código NIC-1160034060001-2025-00048. Del cual se obtuvo una proforma, RUC No. 1105181521001, Razón Social: CORDERO ZUMBA DENNYS ORLANDER, la misma que cumple los términos de referencia solicitados por el Gad por ende se sugiere adjudicar al proveedor.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)  
RUC: 1160034060001



**RESUELVE:**

Art.1.- Adjudicar el proceso de contratación ínfima cuantía código: NIC-1160034060001-2025-00048 para la “Adquisición de repuestos, accesorios y servicios para la optimización y mayor conservación de la camioneta Chevrolet placa ZEA1045 del DAD Parroquial El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe”, con el oferente CORDERO ZUMBA DENNYS ORLANDER con numero de RUC 1105181521001, cuyo presupuesto referencial \$ 2.001,00 (dos mil uno con 00/100).

Art. 2.-Designar a la Ing. Dayana Robles- secretaria Tesorera; como delegada de la Máxima Autoridad para la elaboración de la orden de compra con el proveedor: CORDERO ZUMBA DENNYS ORLANDER con numero de RUC 1105181521001, en base a los documentos precontractuales adjuntos al expediente.

Art. 3.- Notifíquese está Resolución al CORDERO ZUMBA DENNYS ORLANDER con RUC 1105181521001 con la adjudicación descrita en el artículo 1 de la presente Resolución, a través del Portal de Compras Públicas.

Art. 4.- Disponer al responsable de Compras Públicas; realizar la publicación de la presente Resolución, vía Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)

La Máxima Autoridad se reserva el derecho de modificar la presente resolución en el momento que de acuerdo a la circunstancia administrativa y de personal se consideren pertinentes.

Dado y firmado en el despacho parroquial, al día 26 de noviembre del 2025.

Publíquese y Cúmplase.

*¡Caminando hacia el futuro!*

Ing. Bayro Reinoso Salinas

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL EL PORVENIR DEL CARMEN

